



Ref. JRS/jfsp/DMP
Moyuta, Jutiapa, 28 de febrero del 2020

Señorita:
Maria José Sandoval González
Encargada de la Unidad de Acceso A la Información Pública
Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), numeral 17, que se refiere a: listados de empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestaciones de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fuera precalificadas; Respecto al numeral 10, la Municipalidad no cuenta con ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes en el mes de enero del año dos mil veinte.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:

J. Sarceño
Jacobo Rodríguez Sarceño
Director de la Dirección Municipal de Planificación.
Moyuta, Jutiapa.



F. Yulsiny Menéndez Corado
Licda. Yulsiny Menéndez Corado
Alcaldesa Municipal en Funciones
Moyuta, Jutiapa.



Administración 2020 - 2024

Trabajando por ti...

MUNICIPALIDAD DE MOYUTA
"Que Linda es Moyuta"

Barrio El Centro, Moyuta, Jutiapa

PBX: 7962-4000

www.munimoyuta.gob.gt
www.munimoyuta.laip.gt
muni.moyuta@gmail.com